



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOLUCIÓN CONTRATACIÓN ENNIO CROCE

VISTO:

El EX-2022-00518687--UNC-ME#FO, mediante el cual la Secretaría de Coordinación Administrativo Asistencial de la Facultad de Odontología solicita la contratación del Sr. ENNIO CROCE mediante un Contrato Nodocente de Retribución Única (con relación de empleo público), para prestar servicios en el Área Biblioteca; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Croce, también recibirá capacitación específica en el Departamento de Esterilización de la Facultad, y comenzará a cumplir funciones en dicho espacio según necesidades del servicio;

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza N° 5/12 H.C.S.,

Se han elaborado los informes del Área Económico Financiera, y del Asesor Jurídico de la Facultad.

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma ya citada,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la suscripción del Contrato Nodocente de Retribución Única (con Relación de Empleo Público) N°33.801, con el Sr. ENNIO CROCE , DNI. N° 38.987.883, para prestar servicios en el Área Biblioteca de la Facultad de Odontología, cuyos datos se consignan en el expediente arriba mencionado, por el período desde el 01 de julio de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2°: Reconocer con carácter de excepción y en los términos previstos por

el 2º párrafo del artículo 2º de la Ordenanza 5/95, los servicios prestados por el Sr. ENNIO CROCE entre el 01 de julio de 2022 y la fecha en que se perfeccione el contrato en cuestión, y disponer su pago en concepto de legítimo abono, con cargo a los recursos mencionados en el artículo 3º.

ARTÍCULO 3º: Disponer que el Área Económico Financiera abone con partidas propias de la Facultad de Odontología, y que el Área Operativa Nodocente y Contratos registre el presente conforme lo establecen los artículos 10, 12 y 13 de la Ord. N° 5/12 H.C.S.

ARTÍCULO 4º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.